



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2021/2022
Titulación	GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA
Nombre de la Asignatura	REHABILITACIÓN EN BAJA VISIÓN
Código	1121
Curso	CUARTO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	4.5
Estimación del volumen de trabajo del alumno	112.5
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura PALOMA SOBRADO CALVO Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	OPTOMETRÍA/OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD VINCLADOS HOSP.GENERAL
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	sobrado@um.es http://www.um.es/dp-oftalmologia/ Tutoría Electrónica: SÍ



Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Martes	17:00- 18:30	868887641, Facultad de Optica y Optometría B1.2.002-1.1	Despacho Facultad 2ª planta. Solicitar cita ppr el aula virtual. También podrán realizarse a través de la herramienta zoom, solicitando cita previamente.
		Anual	Miércoles	16:30- 18:45	868887641, Facultad de Optica y Optometría B1.2.002-1.1	Despacho Facultad 2ª planta. Solicitar cita por aula virtual
		Anual	Viernes	12:45- 14:45	868887641, Facultad de Optica y Optometría B1.2.002-1.1	Despacho Facultad 2ª planta Solicitar cita por aula virtual
EDMUNDO USON GONZALEZ	Área/Departamento	OFTALMOLOGÍA/OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA				
Grupo de Docencia: 1	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	edmundo@um.es http://www.um.es/dp-oftalmologia/ Tutoría Electrónica: Sí				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Primer Cuatrimestre	Lunes	08:30- 11:30	868887232, Facultad de Optica y Optometría B1.2.018
		Primer Cuatrimestre	Miércoles	08:30- 11:30	868887232, Facultad de Optica y Optometría B1.2.018
BEATRIZ GARGALLO MARTINEZ	Área/Departamento	OPTOMETRÍA/OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA			
Grupo de Docencia: 1	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	beatriz.gargallo@um.es http://www.um.es/dp-ofthalmologia/ Tutoría Electrónica: SÍ			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado				
JOAQUIN PASCUAL SANCHEZ	Área/Departamento	OPTOMETRÍA/OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA			
ONTENIENTE	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
Grupo de Docencia: 1	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	joaquinp@um.es http://www.um.es/web/ofthalmologia/contenido/pdi Tutoría Electrónica: NO			



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	11:30- 14:30	868888239, Facultad de Optica y Optometría B1.1.017	Solicitar cita previamente
		Anual	Viernes	12:00- 15:00	868888239, Facultad de Optica y Optometría B1.1.017	Solicitar cita previamente

2. Presentación

La asignatura Rehabilitación en Baja Visión posee un perfil clínico-sanitario, teniendo como fin la formación de los estudiantes en el manejo clínico optométrico de los pacientes afectados de Baja Visión. La baja visión se produce por la existencia de patologías o lesiones que determinan que el sujeto pierda la agudeza visual, alcanzando un valor igual o inferior a 0,3 en su mejor ojo, o un campo visual inferior a 10° en su mejor ojo. Estos sujetos están en una franja intermedia entre la visión normal y la ceguera legal, y su atención requiere unas habilidades específicas por parte de los profesionales sanitarios que los atienden. A este respecto, la atención de pacientes con baja visión es una tarea multidisciplinar, que requiere la intervención del oftalmólogo, el óptico-optometrista, el técnico de rehabilitación visual y en ocasiones, el psicólogo.

No existen actualmente tratamientos, procedimientos ni ayudas visuales que permitan recuperar la visión a estos pacientes. Por eso, la estrategia que se sigue actualmente es el aprovechamiento del resto visual del paciente, es decir, potenciar lo que le queda de agudeza visual o de campo visual para que pueda manejarse con ello. Para ello, es necesario valorar el resto visual del paciente, realizando las pruebas necesarias, valorar el uso de ayudas ópticas o no ópticas para potenciar el resto visual, y aplicar estrategias que ayuden al paciente a sacar el máximo partido a su resto visual, y a obtener el máximo rendimiento con las ayudas, de manera que pueda realizar tareas que ha debido abandonar por su pérdida visual.



La baja visión afecta actualmente a un gran número de personas en España y en la Región, y su incidencia sigue aumentando como consecuencia del envejecimiento de la población, ya que la edad avanzada es un factor de riesgo para sufrir baja visión. El óptico-optometrista como profesional sanitario puede ayudar a estas personas a mejorar su calidad de vida, deteriorada por causa de la baja visión.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Para cursar la asignatura Rehabilitación en Baja Visión y conseguir adquirir las competencias previstas en la misma es recomendable que el estudiante haya superado las asignaturas Refracción, Patología Ocular, Métodos de diagnóstico en Oftalmología e Instrumentos optométricos, ya que en el manejo de pacientes con baja visión va a necesitar los fundamentos y habilidades de refracción de pacientes, conocer las patologías y traumatismos cuasantes de baja visión, conocer el fundamento físico de las ayudas ópticas que se emplean en la rehabilitación y conocer las diferentes pruebas complementarias que se utilizan para valorar otros aspectos del resto visual de pacientes con baja visión. Por tanto, tener estos conocimientos y habilidades previos superados puede mejorar la adquisición de las competencias propias de esta asignatura.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG22. Tener sensibilidad hacia temas medioambientales.
- CG2. Capacidad de organización y planificación.
- CG3. Capacidad para expresarse correctamente en español, de forma oral y escrita, en el ámbito de la Óptica y Optometría.
- CG5. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Optometría, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG6. Capacidad para resolver problemas.
- CG7. Capacidad para tomar decisiones.
- CG8. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG9. Tener capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG12. Tener capacidad de razonamiento crítico.
- CG14. Tener capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG15. Tener creatividad.
- CG16. Tener dotes de liderazgo.
- CG17. Poseer conocimientos de otras culturas y costumbres.
- CG18. Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG19. Tener motivación por la calidad.
- CG20. Tener capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG21. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- C53. Desarrollar habilidades de comunicación, de registro de datos y de elaboración de historias clínicas.
- CE1. Contribuir al mantenimiento y mejora de la salud y calidad visuales de la población.
- C54. Adquirir la destreza para la interpretación y juicio clínico de los resultados de las pruebas visuales, para establecer el diagnóstico y el tratamiento más adecuado.
- CE2. Realizar exámenes visuales con eficacia en cada una de sus fases: anamnesis, elección y realización de pruebas diagnósticas, establecimiento de pronóstico; elección y ejecución del tratamiento; redacción, si procede, de informes de remisión.
- CE3. Asesorar y orientar al paciente y familiares durante todo el tratamiento.
- C77. Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el examen y tratamiento de pacientes.
- CE4. Demostrar e implementar métodos de análisis crítico, desarrollo de teorías y su aplicación al campo disciplinar de la Optometría.
- CE5. Reflexionar críticamente sobre cuestiones clínicas, científicas, éticas y sociales implicadas en el ejercicio profesional de la Óptica y Optometría.
- C80. Conocer los diferentes protocolos aplicados a los pacientes.
- CE6. Emitir opiniones, informes y peritajes cuando sea necesario.
- CE7. Valorar e incorporar las mejoras tecnológicas necesarias para el correcto desarrollo de su actividad profesional.
- C82. Conocer y aplicar las nuevas tecnologías en el campo de la clínica optométrica.
- CE10. Ampliar y actualizar sus capacidades para el ejercicio profesional mediante la formación continuada.
- CE11. Comunicar de forma coherente el conocimiento básico de Optometría adquirido.
- C64. Conocer y aplicar ayudas ópticas y no ópticas para baja visión.
- C88. Realizar actividades clínicas relacionadas con la refracción, exploración visual, adaptación de lentes de contacto, entrenamiento visual y baja visión.
- CE12. Situar la información nueva y la interpretación de la misma en su contexto.



- C92. Conocer los diferentes protocolos de actuación en función del paciente.
- CE13. Demostrar que comprende la estructura general de la disciplina Optometría y su conexión con disciplinas específicas y otras complementarias.
- C93. Conocer las indicaciones y procedimiento de realización e interpretación de las pruebas complementarias necesarias en la consulta de visión.
- CE15. Demostrar que posee conocimientos, habilidades y destrezas en la atención sanitaria del paciente.
- CE16. Demostrar capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.
- C95. Realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente.
- CE14. Demostrar e implementar métodos de análisis crítico, desarrollo de teorías y su aplicación al campo disciplinar de la Optometría.
- CE17. Demostrar capacidad para participar de forma efectiva en grupos de trabajo multidisciplinares en proyectos relacionados con la Optometría.
- C97. Fomentar la colaboración con otros profesionales sanitarios.
- C98. Comunicar e informar al paciente de todos los actos y pruebas que se van a realizar y explicar claramente los resultados y su diagnóstico.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. C53. Desarrollar habilidades de comunicación, de registro de datos y de elaboración de historias clínicas.
- Competencia 2. C54. Adquirir la destreza para la interpretación y juicio clínico de los resultados de las pruebas visuales, para establecer el diagnóstico y el tratamiento más adecuado.
- Competencia 3. C64. Conocer y aplicar ayudas ópticas y no ópticas para baja visión.
- Competencia 4. C77. Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el examen y tratamiento de pacientes.
- Competencia 5. C80. Conocer los diferentes protocolos aplicados a los pacientes.
- Competencia 6. C82. Conocer y aplicar las nuevas tecnologías en el campo de la clínica optométrica.
- Competencia 7. C88. Realizar actividades clínicas relacionadas con la refracción, exploración visual, adaptación de lentes de contacto, entrenamiento visual y baja visión.
- Competencia 8. C92. Conocer los diferentes protocolos de actuación en función del paciente.
- Competencia 9. C93. Conocer las indicaciones y procedimiento de realización e interpretación de las pruebas complementarias necesarias en la consulta de visión.
- Competencia 10. C95. Realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente.
- Competencia 11. C97. Fomentar la colaboración con otros profesionales sanitarios.
- Competencia 12. C98. Comunicar e informar al paciente de todos los actos y pruebas que se van a realizar y explicar claramente los resultados y su diagnóstico.

5. Contenidos

Bloque 1: EXPLORACION EN BAJA VISION: DETERMINACIÓN DEL RESTO VISUAL DEL PACIENTE

TEMA 1. Concepto y desarrollo de Baja Visión y Rehabilitación Visual.

TEMA 2. Historia clínica en Baja Visión. Interrogatorio. Motivación. Realización de la historia clínica.

TEMA 3. Optotipos utilizados en baja visión. Determinación de la Agudeza Visual próxima y lejana.

Refracción objetiva: Esquiascopia. Refractometría. Queratometría.



TEMA 4. Refracción subjetiva para lejos y cerca en pacientes con baja visión. Mínima diferencia apreciable. Fijación de objetivos.

TEMA 5. Visión cromática. Sensibilidad de contraste.

TEMA 6. Campo visual.

Bloque 2: PROCEDIMIENTOS DE APROVECHAMIENTO DEL RESTO VISUAL

TEMA 7. Grupos funcionales de Baja Visión.

TEMA 8. Estudio de la capacidad visual.

TEMA 9. Ayudas en Baja Visión. ¿Qué son y para qué sirven?

TEMA 10. Sistemas de ampliación de la imagen retiniana y del resto visual.

TEMA 11. Determinación inicial de la ayuda en visión lejana y en visión próxima.

TEMA 12. Ayudas en visión lejana: sistemas telescópicos, sistemas opto-electrónicos. Montaje de ayudas en visión de cerca.

TEMA 13. Ayudas en visión próxima. Características de la lectura a distancias próximas. Velocidad de lectura. Microscopios, telemicroscopios, lupas, sistemas optoelectrónicos. Montaje de ayudas en visión de cerca.

TEMA 14. Lentes de contacto y baja visión.

TEMA 15. Sistemas de ampliación del campo visual.

TEMA 16. Deslumbramiento. Protección ocular. Filtros.

Bloque 3: REHABILITACIÓN VISUAL

TEMA 17. Concepto de Rehabilitación Visual. Aspectos psicoambientales. Aspectos funcionales.

Confeción de un programa de Rehabilitación Visual. Aspectos generales del programa de Rehabilitación Visual en niños, adultos, ancianos y pacientes con otras deficiencias asociadas

TEMA 18. Entrenamiento en Baja Visión. Confeción de un programa de rehabilitación visual.

Metodología: criterios de actuación. Evaluación de las necesidades del individuo: objetivos. Personas con otras deficiencias asociadas.

.

TEMA 19. Conciencia del resto visual. Habilidades visuales sin y con ayudas visuales. Adaptación a las nuevas condiciones. Utilización optima de los instrumentos prescritos. Consideraciones generales del entrenamiento.

TEMA 20. Actividades a diferentes distancias. Lectura. Lectura en personas con baja visión.

Entrenamiento de habilidades visuales en la lectura. Materiales de entrenamiento en visión de cerca.



TEMA 21. Sala de entrenamiento en baja visión. Confección de un programa de rehabilitación visual. Rutina estructurada. Diseño de los ejercicios. Adecuación de materiales. Sala de entrenamiento, equipos y materiales para visión de cerca. Equipo de entrenamiento.

TEMA 22. Sesiones de entrenamiento en visión de cerca. Preparación de una sesión de entrenamiento.

TEMA 23. Secuencia de una sesión de entrenamiento. Entrenamiento en visión lejana. Equipos y materiales.

TEMA 24. Tareas. Entrenamiento específico. Equipo de entrenamiento Materiales de entrenamiento.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Práctica 1: La consulta de Baja Visión: disposición, aparataje y características específicas; optotipos de cerca y lejos y su manejo.: Relacionada con los contenidos Tema 3, Tema 5 y Tema 6

Práctica clínica con pacientes reales.

Práctica 2. Práctica 2: Ayudas visuales empleadas en la consulta de Baja Visión, características y manejo; ayudas ópticas de lejos y cerca; ayudas optoelectrónicas; filtros; otras ayudas no ópticas.I: Relacionada con los contenidos Tema 10, Tema 12, Tema 13, Tema 14, Tema 15, Tema 16 y Tema 9

Práctica clínica con pacientes reales.

Práctica 3. Prácticas 3: Recepción del paciente con baja visión; manejo, determinación de sus características e historia clínica.: Relacionada con los contenidos Tema 17, Tema 2 y Tema 7

Práctica clínica con pacientes reales.

Práctica 4. Práctica 4: Exploración del paciente con baja visión: biometría, análisis de polo anterior y posterior, pruebas complementarias.: Relacionada con los contenidos Tema 5, Tema 6, Tema 7 y Tema 8

Práctica clínica con pacientes reales.

Práctica 5. Práctica 5: Determinación del resto visual del paciente: determinación del PRL, mejor agudeza visual corregida, sensibilidad al contraste y campo visual. : Relacionada con los contenidos Tema 16, Tema 3, Tema 4, Tema 5, Tema 6 y Tema 8

Práctica clínica con pacientes reales.

Práctica 6. Práctica 6: Determinación de las ayudas adecuadas para visión de lejos. : Relacionada con los contenidos Tema 10, Tema 11, Tema 12, Tema 14, Tema 15, Tema 16 y Tema 9

Práctica clínica con pacientes reales.

Práctica 7. Práctica 7: Determinación de las ayudas necesarias para visión de cerca.: Relacionada con los contenidos Tema 10, Tema 11, Tema 13, Tema 14, Tema 16 y Tema 9

Práctica clínica con pacientes reales.

Práctica 8. Práctica 8: Prescripción de ayudas ópticas y no ópticas y de sesiones de rehabilitación.: Relacionada con los contenidos Tema 17, Tema 18, Tema 12, Tema 13, Tema 14, Tema 15 y Tema 16

Práctica clínica con pacientes reales.



Práctica 9. Práctica 9: Tipo de entrenamiento visual dependiendo de la patología, la pérdida visual y los tipos de ayudas.: Relacionada con los contenidos Tema 17, Tema 18, Tema 19 y Tema 21

Práctica clínica con pacientes reales.

Práctica 10. Práctica 10: Entrenamiento con ayudas ópticas en visión de cerca. : Relacionada con los contenidos Tema 18, Tema 19, Tema 20 y Tema 22

Práctica clínica con pacientes reales.

Práctica 11. Práctica 11: Entrenamiento con ayudas ópticas en visión de lejos.: Relacionada con los contenidos Tema 18, Tema 19 y Tema 23

Práctica clínica con pacientes reales.

Práctica 12. Práctica 12: Otros tipos de entrenamiento para la rehabilitación visual de pacientes con baja visión.: Relacionada con los contenidos Tema 18, Tema 19 y Tema 24

Práctica clínica con pacientes reales.

Práctica 13. Práctica 13 a 18: Manejo y rehabilitación visual de pacientes con baja visión.: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Bloque 3, Tema 10, Tema 18, Tema 19, Tema 20, Tema 21, Tema 22, Tema 23, Tema 24, Tema 11, Tema 12, Tema 13, Tema 14, Tema 15, Tema 16, Tema 3, Tema 4, Tema 5, Tema 6 y Tema 8

Práctica clínica con pacientes reales.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1. Exposición teórica/ Lección magistral (Aula)	MD1.1 Exposición de contenidos teóricos al grupo completo, empleando sistemas de proyección y/o pizarra, facilitando la participación de los estudiantes TAE2 Consulta de bases de datos y otros recursos on-line (incluida Aula Virtual) TAE4 Preparación de exámenes y presentación a exámenes TAE5 Otras actividades (asistencia a cursos o actividades no programadas en la asignatura pero que sirvan para la formación integral del estudiante)	22.8	37	59.8



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF3. Resolución de problemas/Seminarios/ estudio de casos clínicos	MD1.2 Actividades de tipo práctico en aula en grupo total o grupos reducidos (supervisadas por el profesor): presentación-resolución de casos clínicos TAE2 Consulta de bases de datos y otros recursos on-line (incluida Aula Virtual) TAE3 Preparación y resolución de casos prácticos, casos clínicos, problemas, etc.	2	12	14
AF2. Tutorías/trabajos académicamente dirigidos	MD3.1 Tutorías en grupos reducidos, con el fin de tutelar un trabajo académicamente dirigido así como para la orientación, memoria de prácticas, revisión y apoyo en la asignatura MD3.2 Tutorías individualizadas, en despacho o a través de Aula virtual, para resolver dudas sobre la asignatura, orientar al estudiante en la adquisición de competencias TAE1 Elaboración de trabajos solo o en colaboración con compañeros TAE2 Consulta de bases de datos y otros recursos on-line (incluida Aula Virtual) TAE4 Preparación de exámenes y presentación a exámenes	2.2	8.5	10.7



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF5. Práctica clínica	<p>MD2.2 Actividades prácticas clínicas con pacientes reales, que se llevarán a cabo en la Clínica Universitaria de Visión Integral.</p> <p>TAE2 Consulta de bases de datos y otros recursos on-line (incluida Aula Virtual)</p>	18	10	28
AF1. Exposición teórica/ Lección magistral (Aula Virtual)	<p>MD1.1 Exposición de contenidos teóricos al grupo completo, empleando sistemas de proyección y/o pizarra, facilitando la participación de los estudiantes</p> <p>TAE2 Consulta de bases de datos y otros recursos on-line (incluida Aula Virtual)</p> <p>TAE4 Preparación de exámenes y presentación a exámenes</p> <p>TAE5 Otras actividades (asistencia a cursos o actividades no programadas en la asignatura pero que sirvan para la formación integral del estudiante)</p>	0		0

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF2. Tutorías/trabajos académicamente dirigidos	MD3.1 Tutorías en grupos reducidos, con el fin de tutelar un trabajo académicamente dirigido así como para la orientación, memoria de prácticas, revisión y apoyo en la asignatura	0		0
	MD3.2 Tutorías individualizadas, en despacho o a través de Aula virtual, para resolver dudas sobre la asignatura, orientar al estudiante en la adquisición de competencias			
	TAE1 Elaboración de trabajos solo o en colaboración con compañeros			
	TAE2 Consulta de bases de datos y otros recursos on-line (incluida Aula Virtual)			
	TAE4 Preparación de exámenes y presentación a exámenes			
	Total	45	67.5	112.5

Docencia en presencialidad adaptada

En concordancia con el Plan de Contingencia vigente (versión IV):

- Las actividades AF1 (Exposición teórica/Lección magistral) y AF2 (Tutorías) serán presenciales para el profesorado y los estudiantes, habilitando un aula espejo cuando



el aula del curso complete su aforo. En el aula espejo se proyectará la clase por videoconferencia síncrona.

- El resto de las actividades formativas no requieren adaptación.

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/optica/2021-22#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Examen escrito (contenidos teóricos y/o prácticos)
Criterios de Valoración	<p>La evaluación de la parte teórica de la asignatura contará un 50% en la calificación final de la asignatura, distribuida entre el 30% de la ponderación del examen test y del 20% del caso práctico, ambas ponderaciones sobre la nota total de la asignatura.</p> <p>El examen constará de un tipo test y un caso práctico para desarrollar. El examen de tipo test sobre contenidos de la asignatura constará de 50 preguntas con 4 posibilidades, sólo una respuesta válida.</p> <p>El examen tipo test se puntuará sobre 10 puntos, y contará un 30% del total de la nota de la asignatura. El estudiante deberá obtener un mínimo de 6 puntos sobre 10 para que esta parte de la evaluación haga media con el resto.</p> <p>El caso práctico se puntuará sobre 10 y contará un 20% en la calificación de la asignatura. Se valorará la capacidad del estudiante para reconocer los signos y síntomas del tipo de problema de baja visión expuesto en el caso, las necesidades y objetivos del paciente, adaptándose a la realidad del caso, la capacidad para proponer las prescripciones ópticas y las ayudas de baja visión más adecuadas al caso y cualquier otra recomendación que promueva el mantenimiento de la salud visual y la independencia del paciente del caso propuesto en el examen.</p>
Ponderación	50



Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas (habilidades desarrolladas durante las prácticas)
Criterios de Valoración	<p>La evaluación práctica contará un 20% en la calificación total de la asignatura. Los criterios de evaluación de la parte práctica de la asignatura serán los siguientes:</p> <p>Asistencia: obligatoria.</p> <p>Examen: se valorarán las competencias adquiridas por el estudiante durante las prácticas, concretamente el conocimiento del estudiante sobre la prueba o rehabilitación que deba desarrollar (50% del total de la nota de práctica; 10% de la calificación final de la asignatura), los conocimientos y habilidades en el manejo de pacientes con baja visión y/o las habilidades de ejecución (entre ambas cosas sumará el 50% de la evaluación de prácticas y 10% del total de la nota de la asignatura). El examen práctico podrá ser sustituido, con el acuerdo de los estudiantes, por examen escrito sobre contenidos prácticos que se calificará entre 0 y 2 puntos. Este examen se programará dentro del examen de la parte teórica de la asignatura para los y las estudiantes que así lo hayan escogido (que no hayan optado por examen de prácticas).</p>
Ponderación	20
Métodos / Instrumentos	Evaluación continua: seguimiento del trabajo del estudiante en la materia/asignatura (interés, participación en diversas actividades de la asignatura, relaciones con compañeros, actitud con pacientes, etc.)
Criterios de Valoración	<p>La evaluación continua será un 30% de la calificación total de la asignatura, es decir, entre 0 y 3 puntos en una calificación máxima de 10 puntos. Para obtener esta calificación se tendrá en cuenta:</p> <p>El interés y la participación del estudiante en las clases prácticas, su trato con el paciente y con los acompañantes y su interés por adquirir las diversas habilidades clínicas asociadas a la intervención optométrica en baja visión.</p> <p>El cuestionario sobre los contenidos de la asignatura y sobre el paciente o caso atendido que cada estudiante deberá realizar al final de cada práctica.</p> <p>Se valorará la asistencia a Congresos y eventos de todo tipo relacionados con la baja visión y la atención optométrica de pacientes con discapacidad visual, aunque esta parte de la evaluación será opcional por parte de las y los estudiantes.</p>
Ponderación	30



Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/optica/2021-22#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



Dickinson, C. "Low Vision: Principles and Practice". Ed Butterworth-Heinemann. Oxford. 2002



Brilliant, R.L. "Essentials of Low Vision Practice". Ed. Butterworth-Heinemann. USA 1999



Manual de baja visión y rehabilitación visual. B. Coco Martín, J. Herrera Medina. Panamericana (2015)



Remediation and management of low vision. Cole, Roy G. Rosenthal, Bruce P. Ed. St. Louis, Mosby, 1996. ISBN: 0-8151-5204-3

Bibliografía Complementaria



The lighthouse handbook on vision impairment and vision rehabilitation / Editors, Barbara Silverstone... [et al.]-- New York [etc.] : Oxford University Press, 2000.



Faye E.E. (1997) Presentación de las Ayudas. En: Clínica de la Baja Visión Ed. en España por la ONCE.



Rosenberg R. (1997) " La óptica de las lentes para Baja Visión". En "Clínica de la Baja Visión". Ed. Faye, E. Ed. en España por la ONCE. Madrid.



ayudas electrónicas y lupas



ayudas electrónicas y lupas



ayudas electrónicas



ayudas en cerca



ayudas no ópticas



ayudas no ópticas



eficacia de ayudas en patologías



Uso de ayudas en patologías.



Coco Martín M.B., Arranz de la Fuente, I., González García, M.J., Cuadrado Asensio, R. y R.M. Coco Martín (2001) "Primeros resultados de la unidad de baja visión del IOBA". Arch Soc Esp Oftalmol; 76: 719-722.



Gurovich L. (1991) "magnificación y ayudas ópticas". En "Baja Visión". Ed. Buenos Aires; 131:166.



Nguyen A., Nguyen A.T., Hemenger R.P. y D.R. Williams (1993) "Resolution, field of view, and retinal illuminance of miniaturized bioptic telescopes and their clinical significance". J Vision Rehabilitation; 7: 5-9.



Solans Barri, T. y cols. Referacción ocular y baja visión. LXXIX Ponencia de la Sociedad Española de Oftalmología. Ed. Teresa Solans Barri. 2003. (Agotado)



Temel A., Bavbek T. Y A. Kampolat (1993) "Clinical application o contact lens telescopes" Int J Rehabil Res; 16: 148-150.



Recursos electrónicos ONCE

11. Observaciones y recomendaciones

La asistencia a prácticas clínicas es obligatoria, por lo que para poder superar la asignatura el o la estudiante deberá asistir a las prácticas al menos el primer año que se matricule en la asignatura (en el caso de que necesite más de una matrícula para superarla).

OBSERVACIONES DE LA EVALUACIÓN:

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé: " Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global". Será necesario justificar documentalmente y con antelación a la primera fecha de entrega de actividades evaluables las circunstancias que justifican la necesidad de prueba global. La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria.



OBSERVACIONES PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.